



ACTA NO. 002/2020

EN LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, ESTADO DE CAMPECHE, A LOS DOS DÍAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, EN RELACIÓN CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 40, 45 FACCIÓN II, 58, 59 PRIMER PÁRRAFO Y 60 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE CAMPECHE, REUNIDOS, LA C.P. ADRIANA PIÑA DE LA PEÑA, COORDINADORA ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y EL C. ÁNGEL DANIEL CAMPIRANO COVARRUBIAS, REPRESENTANTE DE MOVA PRINTING SOLUTIONS, S.A. DE C.V., SE PROCEDE A REALIZAR LA ENTREGA-RECEPCIÓN DE LOS BIENES ADQUIRIDOS, QUE SE ENCUENTRAN AMPARADOS EN EL CONTRATO QUE MÁS ADELANTE SE PRECISA.

CONTRATO No. 119/2019

FECHA: 10 DE DICIEMBRE DE 2019

CONCEPTO: "ADQUISICIÓN DE FORMATOS ÚNICOS DE CERTIFICACIÓN DE ACTOS REGISTRALES, TARJETAS DE PLÁSTICO RÍGIDO LAMINADO Y CALCOMANÍAS AUTOADHERIBLES"

PROVEEDOR: MOVA Printing Solutions, S.A. de C.V.

RECIBE RESPONSABLE DE LA VIGILANCIA, SEGUIMIENTO Y RECEPCIÓN DE LOS BIENES:

NOMBRE: C.P. ADRIANA PIÑA DE LA PEÑA

CARGO: COORDINADORA ADMINISTRATIVA

DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE FINANZAS

PARTICIPACIONES FEDERALES, EJERCICIO FISCAL 2019

TOTAL: \$626,400.00

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Partida	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Unitario	Importe
1	30,000	Pieza	FORMATO UNICO DE CERTIFICACIÓN DE ACTOS REGISTRALES SIN MARCA. CANTIDAD: 30,000 PIEZAS (EN PAQUETES DE 100 PIEZAS.) CARACTERÍSTICAS GENERALES: PRESENTACIÓN: FORMA SUELTA PARA IMPRESORA LÁSER 1.- PAPEL: PAPEL SEGURIDAD DE 90 GRS, CON MARCA DE AGUA BITONAL, CON FIBRAS OPTICAS VISIBLES E INVISIBLES QUE SOLO SE PUEDEN OBSERVAR CON LA LUZ U.V.	\$7.00	\$210,000.00



ACTA NO. 002/2020

		2.- TINTAS AL ANVERSO: 4, DE LAS CUALES SON: -2 TINTAS DIRECTAS: VERDES 576 REACTIVA AL LASER Y BEIGE-7743 BORRABLE. -1 TINTA INVISIBLE ROJA U.V. DE SEGURIDAD -1 TINTA REACTIVA SOBRE MARCO VERDE (CINTILLA), SOLO VISIBLE CON UN HAZ DE RAYO LASER. 3.- TAMANO: 21.6 X 28 CENTIMETROS. 4.- TIPO DE IMPRESIÓN: OFFSET. 5.-MARCO: CINTILLA DE 0.75 CENTIMETROS; CALADA EN BLANCO SOBRE EL FONDO VERDE PMS 576 AL 100%, CON MOTIVO INSPIRADO EN EL ARTE HUICHOL QUE SIMBOLIZA LA DIVERSIDAD Y PLURICULTURALIDAD DE LA NACIÓN, CON REMATE CENTRADO EN LA PARTE SUPERIOR DEL DOCUMENTO, CONTENIENDO EL ESCUDO NACIONAL CALADO EN BLANCO SOBRE EL FONDO VERDE PMS 576, FLANQUEADO POR DOS GRECAS INSPIRADAS EN EL ARTE AZTECA, SIMILARES A LA CABEZA DE LA SERPIENTE EMBLUMADA. 6.- MICRO TEXTO ANVERSO CON EL NOMBRE DE LA ENTIDAD FEDERATIVA EN POSITIVO, EN POSICIÓN HORIZONTAL Y CON UN CARACTER INVERTIDO. 7.-MICRO TEXTO ANVERSO CON LA LEYENDA "REGISTROCIVIL" EN NEGATIVO, EN POSICIÓN VERTICAL Y CON UN CARACTER INVERTIDO. 8.-IMAGEN EN ANVERSO ESCUDO NACIONAL EN TINTA ROJA U.V. DE SEGURIDAD INVISIBLE. 9.- FOLIO EN ANVERSO FOLIO NUMERICO DE IMPRESIÓN EN EL ÁNGULO SUPERIOR IZQUIERDO. 10.- FONDO EN ANVERSO LÍNEA DE TEXTO CON LA LEYENDA: "FORMATOUNICODECERTIFICACIONDEACTASREGISTRALES", CON EFECTO LÍNEA CON MODULACIÓN, EL CUAL PRODUCE TAMANOS DE 450µ A 250µ CON ESPACIO ENTRE LINEAS DE 70µ. 11.- FONDO AL CENTRO DEL ACTA ANVERSO ESCUDO NACIONAL CON UN DIÁMETRO DE 12.3 CENTIMETROS; EN COLOR PMS 7743 AL 20%, ELABORADO CON LA LEYENDA "SOY MEXICO", CON		
--	--	--	--	--



ACTA NO. 002/2020

			EFFECTO LINEA DE MODULACIÓN, EL CUAL PRODUCE TAMANOS 450μ A 350μ CON ESPACIO ENTRE LINEAS A 70μ. 12.- TINTAS AL REVERSO: (SE MODIFICA EL LOGOTIPO DE LA SEGOB DE LA ADMINISTRACIÓN ANTERIOR, POR EL LOGOTIPO DE LA ADMINISTRACIÓN ACTUAL (SEGÚN JUNTA DE ACLARACIONES) 4, DE LAS CUALES SON: • 4 TINTAS DIRECTAS: PMS 7421, PMS 465 Y NEGRA (DE ACUERDO JUNTA DE ACLARACIONES). • 1 TINTA OVI DE SEGURIDAD 13.- CODIGO QR EN EL REVERSO DEL ACTA. IMPRESO EN NEGRO (CORRELACIONADO CON FOLIO EN ANVERSO) 14.- LOGOTIPO SEGOB. DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO NACIONAL DE POBLACION E IDENTIFICACION PERSONAL: IDENTIDAD GRAFICA DEL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA-SECRETARIA DE GOBERNACIÓN. 15.- LOGOTIPO CONAFREC IMPRESO EN TINTA OVI DE SEGURIDAD Y OFFSET AL REVERSO. 16.- IMAGEN - ESCUDO DE ARMAS ESCUDO DE ARMAS DE CAMPECHE, PORCENTAJE DE GRIS AL REVERSO DEL FORMATO. GARANTÍA DE 12 MESES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS.		
2	30,000	Pieza	TARJETA DE PLASTICO ESPECIAL P.V.C. RIGIDO LAMINADO, TAMANO: 8.6 X 5.4 CMS. ESPESOR: +- 0.030". SIN MARCA. CANTIDAD: 30,000 PIEZAS. 1.- IMPRESIÓN: 3 TINTAS VISIBLES AL FRENTE Y TRES AL REVERSO CON LOS SIGUIENTES PANTONES PMS131C, PMS3282C Y NEGRO. 2.- IMPRESIÓN DE TINTA INVISIBLE AZUL AL FRENTE (ESCUDO DE ARMAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE). 3.- IMPRESIÓN DE TRAMA GUILLOCHE AL FRENTE DE LA LICENCIA, CON LOS SIGUIENTES PANTONES: PMS131C Y PMS3282C.	\$11.00	\$330,000.00



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
CAMPECHE

ACTA NO. 002/2020

			4.- IMPRESIÓN DE PATRÓN GUILLOCHE AL FRENTE Y AL REVERSO DE LA LICENCIA, CON LOS SIGUIENTES PANTONES: PMS131C Y PMS3282C. 5.- VENTANA TRANSPARENTE CONTENIENDO EL CONTORNO DEL ESTADO DE CAMPECHE, ESA CONTENDRA EL ESCUDO DE ARMAS DE <u>GOBIERNO DE CAMPECHE</u> EN PANTONE PMS3282C. 6.- IMPRESIÓN DE MICROTTEXTO EN COLOR NEGRO CONTENIENDO EL TEXTO (S.S.P. CAMPECHE). 7.- ****QUE SEA COMPATIBLE CON LA IMPRESORA DATACARD CD800, EN ESPECIAL TARJETAS DE FABRICACIÓN MARCA ZEBRA ISO ID-1/CR-80**** DEBERÁN ESTAR FOLIADAS CON 7 DIGITOS AL REVERSO DE LA TARJETA DE PLASTICO. GARANTÍA DE 12 MESES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS.		
			Subtotal	\$540,000.00	
			16 % I.V.A.	\$86,400.00	
			Total	\$626,400.00	

UNA VEZ VERIFICADO LOS BIENES ADQUIRIDOS POR LAS PARTES QUE INTERVINIERON EN ESTE ACTO, EN CUMPLIMIENTO A LO SEÑALADO EN LOS ARTICULOS, 58, 59 PRIMER PÁRRAFO Y 60 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE CAMPECHE, SE CONCLUYE QUE SE ENCUENTRAN EN CONDICIONES DE SER RECIBIDO POR EL USUARIO RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN.

CONFORME A LO PRECEPTUADO POR EL ARTÍCULO 46 DEL ORDENAMIENTO LEGAL ARRIBA CITADO, LA PRESENTE ACTA NO EXIME AL PROVEEDOR DE LOS DEFECTOS O VICIOS OCULTOS QUE RESULTAREN DE LOS BIENES ADQUIRIDOS Y SE OBLIGA A CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DETECTADAS SIN COSTO ALGUNO PARA EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE ACTUACION, EL MISMO DIA DE SU INICIO, PROCEDIENDO A SUSCRIBIRLO POR TRIPLICADO, AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

RECIBE POR "EL ESTADO"

C.P. ADRIANA PIÑA DE LA PEÑA
COORDINADORA ADMINISTRATIVA
DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS

"EL PROVEEDOR"

C. ÁNGEL DANIEL CAMPIRANO COVARRUBIAS
MOVA PRINTING SOLUTIONS, S.A. DE C.V.



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
CAMPECHE

"2019, Año del Centenario luctuoso del General Emiliano Zapata, Caudillo del Sur."

ACTA NO. 689/2019

EN LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, ESTADO DE CAMPECHE, A LOS DIECINUEVE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, EN RELACIÓN CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 40, 45 FACCIÓN II, 58, 59 PRIMER PÁRRAFO Y 60 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE CAMPECHE, REUNIDOS, LA C.P. ADRIANA PIÑA DE LA PEÑA, COORDINADORA ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y EL C. ÁNGEL DANIEL CAMPIRANO COVARRUBIAS, REPRESENTANTE DE MOVA PRINTING SOLUTIONS, S.A. DE C.V., SE PROCEDE A REALIZAR LA ENTREGA-RECEPCIÓN DE LOS BIENES ADQUIRIDOS, QUE SE ENCUENTRAN AMPARADOS EN EL CONTRATO QUE MAS ADELANTE SE PRECISA.

CONTRATO No. 119/2019

FECHA: 10 DE DICIEMBRE DE 2019

CONCEPTO: "ADQUISICIÓN DE FORMATOS ÚNICOS DE CERTIFICACIÓN DE ACTOS REGISTRALES, TARJETAS DE PLÁSTICO RÍGIDO LAMINADO Y CALCOMANÍAS AUTOADHERIBLES"

PROVEEDOR: MOVA Printing Solutions, S.A. de C.V.

RECIBE RESPONSABLE DE LA VIGILANCIA, SEGUIMIENTO Y RECEPCIÓN DE LOS BIENES:

NOMBRE: C.P. ADRIANA PIÑA DE LA PEÑA

CARGO: COORDINADORA ADMINISTRATIVA

DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE FINANZAS

PARTICIPACIONES FEDERALES, EJERCICIO FISCAL 2019

TOTAL: \$348,000.00

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Partida	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Unitario	Importe
3	20,000	Pieza	CALCOMANIA AUTOADHERIBLE A VEHÍCULOS. SIN MARCA. CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES: TAMAÑO 10 X 9 CM, ACABADO HOLOGRÁFICO (REFLEJANTE) EN CAPA SEÑALADA DE ARCHIVO ILUSTRADOR. ACABADO DE BORDES REDONDEADOS NO MAYORES A 5MM, ESPECIFICADO EN CAPA DE ARCHIVO ILUSTRADOR. LA CALCOMANIA SERA DE COLOCACIÓN INTERIOR DEL AUTO (PARABRISAS), POR LO TANTO, EL MATERIAL	\$15.00	\$300,000.00

1 DE 2

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
Calle 8 Edificio Favalle No. 325
Entre 63 y Circuito Baluartes, Colonia Centro
C.P. 24000 San Francisco de Campeche, Campeche
Tel. (981)81-19200 Ext. 33517, (981)81-19242
www.campeche.gob.mx



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
CAMPECHE

"2019, Año del Centenario luctuoso del General Emiliano Zapata, Caudillo del Sur."

ACTA NO. 689/2019

			ADHESIVO DEBERA SER COLOCADO EN LA PARTE FRONTAL DEL DISEÑO. LA CALCOMANIA DEBERA EDITARSE CON AÑO 2020 (SUPRIMIENDO EL 2016 QUE MUESTRA EL ARCHIVO) Y DEBERAN ESTAR FOLIADAS CON LA NOMENCLATURA 00001 AL 20,000. GARANTÍA DE 12 MESES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS.		
				Subtotal	\$300,000.00
				16 % I.V.A.	\$48,000.00
				Total	\$348,000.00

UNA VEZ VERIFICADO LOS BIENES ADQUIRIDOS POR LAS PARTES QUE INTERVINIERON EN ESTE ACTO, EN CUMPLIMIENTO A LO SEÑALADO EN LOS ARTÍCULOS, 58, 59 PRIMER PÁRRAFO Y 60 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACION DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE CAMPECHE, SE CONCLUYE QUE SE ENCUENTRAN EN CONDICIONES DE SER RECIBIDO POR EL USUARIO RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN.

CONFORME A LO PRECEPTUADO POR EL ARTÍCULO 46 DEL ORDENAMIENTO LEGAL ARRIBA CITADO, LA PRESENTE ACTA NO EXIME AL PROVEEDOR DE LOS DEFECTOS O VICIOS OCULTOS QUE RESULTAREN DE LOS BIENES ADQUIRIDOS Y SE OBLIGA A CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DETECTADAS SIN COSTO ALGUNO PARA EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE ACTUACION, EL MISMO DIA DE SU INICIO, PROCEEDIENDO A SUSCRIBIRLO POR TRIPLICADO, AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

RECIBE POR "EL ESTADO"

C.P. ADRIANA PIÑA DE LA PEÑA
COORDINADORA ADMINISTRATIVA
DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS

"EL PROVEEDOR"

C. ÁNGEL DANIEL CAMPIRANO COVARRUBIAS
MOVA PRINTING SOLUTIONS, S.A. DE C.V.